REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901820210046301	Conflicto De Competencia	Servimat Colombia Sas	Epk Kids Smart Sas	21/07/2021	Auto Decide - Dirimir El Conflicto Suscitado Entre Juzgados Primero Civil Municipal Y Dieciocho De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla, En El Sentido Que Le Corresponde A La Juez Primero Civil Municipal De Barranquilla, Seguir Conociendo Del Proceso Ejecutivo Promovido Por Servimat Colombia S.A.S. Contra Epk Kids Smart S.A.S.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210016000	Otros Procesos	Edwar Espitia Alvarez	Gilberto Becerra Galvis	21/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Demanda Verbal De Resolución De Contrato Dehipoteca Con Prenda De Garantía, Promovida Por El Señor Eduar Enrique Espitiaalvarez, Contra El Señor Gilberto Becerra Galvis.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210008400	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Haydee Cecilia Romo Escobar	Sabina Judith Bernal Cabrera	19/07/2021	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Designase Curador Ad Litem De La Lista De Auxiliares De La Justicia Al Doctora Shirley Garcia Campero, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 1.045.687.430 De Barranquilla T.P. 318.099 A Quien Se Le Puede Notificar En La Calle 40 No 44 11 Edificio Office 44 Of. 407,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210001200	Procesos Ejecutivos	Alvaro Enrique Martinez Arevalo	Jv Disirgelect Ltda	21/07/2021	Auto Decide - 1. Colóquese De Presente Al Demandante, Que Se Designó Secuestre Conforme Lo Solicitado Enmemorial De Junio 3 De 2021, De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Dejar Sin Efecto El Despacho Comisorio N 285, Y En Su Lugar Expedir Uno Nuevo Al Tenor De Loordenado En Auto De Junio 15 De 2021. Y Con Las Correcciones Anotadas En La Parte Motiva.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210015400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Soluciones Tecnicas Castellon Solutec S. A. S.	21/07/2021	Auto Decide - Corregir El Número De Cedula Del Demandado En El Auto De Fecha 7 De Julio Del Presenteaño, A Que Se Ha Hecho Referencia Este Auto.
08001315301020210015900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Neyla Manosalva Jaramillo	16/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210015900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Neyla Manosalva Jaramillo	16/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco Coomeva S.A.,Nit 900.406.150-5, Contra Los Señores Neyla Patricia Manosalva Jaramilloidentificada Con C.C. 32.787.919 Y Erward Martinez Gonzalez, Identificado Conc.C. 72.175.559,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210016700	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Andres Felipe Esmeral Pavajeau	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.
08001315301020210016600	Procesos Ejecutivos	Inversiones Alcira Y Cia Ltda	Cocreando S.A.S.	16/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210016600	Procesos Ejecutivos	Inversiones Alcira Y Cia Ltda	Cocreando S.A.S.	16/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Inversiones Alcira Ycompañía Limitada, Nit 802.013.283-3, Y A Cargo Del Ejecutado Cocreando S.A.S,Nit 900.887.996-1,
08001315301020210006600	Procesos Ejecutivos	Neurodinamia S.A.	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	21/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto Del 9 De Abril De 2021, Por Los Motivos Anotados
08001315301020210006600	Procesos Ejecutivos	Neurodinamia S.A.	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	21/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Mandamiento De Pago De Fecha 9 De Abril De 2021, Por Los Motivos Anotados.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210006600	Procesos Ejecutivos	Neurodinamia S.A.	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	21/07/2021	Auto Ordena - 1. Ordénese Al Demandante Neurodinamia S.A Prestar Caución Por El Valor De259.393.646,63, Ya Sea En Dinero O Por Compañía De Seguros, O Garantía Bancaria, Dentro De Los15 Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Responder Por Los Perjuiciosque Se Causen Con La Práctica Del Embargo Y Secuestro Decretado, So Pena De Levantamiento.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200014700	Procesos Ejecutivos	Restaurantes Y Cafeteras Ibrahim S.A.S	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano En Liquidacion	21/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301020200014700	Procesos Ejecutivos	Restaurantes Y Cafeteras Ibrahim S.A.S	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano En Liquidacion	21/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Líbrese Mandamiento De Pago A Favor De Restaurantesy Cafeterías Ibrahims.A.S, Nit 900.797.525 - 1, Y A Cargo De Fundación Hospital Universitariometropolitano,
08001315301020210014500	Procesos Ejecutivos	Sunergon Oil Gas Mining Group S.A.S.	Gabriel Dario Muñoz Garzon, Betapetrol S.A.S, Sin Otros Demandados	21/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210014500	Procesos Ejecutivos	Sunergon Oil Gas Mining Group S.A.S.	Gabriel Dario Muñoz Garzon, Betapetrol S.A.S, Sin Otros Demandados	21/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Sunergon Oil, Gas Mining Group S.A.S, Nit 901.213.483-7 Y A Cargo Del Ejecutado Betapetrol S.A.S.,Nit 900.536.812-1, Y Contra Gabriel Dario Muñoz Garzon Identificado Con C.C.79.041.841

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210014800	Procesos Verbales	Heydy Selene Robles Noriega	Elena Elisa Duque De Talgier	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210016200	Procesos Verbales	A Fundacion De Exalumnos Del Colegio Biffi La Salle (Fundacion Asobiffi)	Boris Lutsgarten Steckerl, Michael Rothstein Shaves	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001315301020210016500	Procesos Verbales	Bibiana Teresa Arrazol David	Johana Cantillo	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210010900	Procesos Verbales	Centro Comerciial Portal Del Prado	Mitsubishi Electric De Colombia Ltda	16/07/2021	Auto Ordena - Ordénese Suspender El Presente Proceso Tal Como Lo Han Acordado Por Las Partes Intervinientes En Esta Litis Por El Término De Un Mes Que Se Contará A Partir De La Notificación De Este Auto.
08001315301020210005500	Procesos Verbales	Deny Odilia Jimenez Mateus	Miriam Esther Rodriguez Del Valle	21/07/2021	Auto Decide - Colóquese En Conocimiento Del Demandante Lo Comunicado Por La Oficina Deregistro De Instrumentos Públicos De Barranquilla.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190011200	Procesos Verbales	Hissarly Jose Fabregas Briceño	Nelly Mercedes Cardenas, Maria America Milena Cardenas Briceño, Todas Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Algun Derecho Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto De La Litis	21/07/2021	Auto Decide - Expídase Nuevamente Los Oficios Dirigidos A Agencia Nacional De Tierras,Superintendencia De Notariado Y Registro E Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Ahoragerencia De Gestión Catastral De Acuerdo Al Convenio N 4692 De 2016), Comunicando Laexistencia Del Presente Proceso.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020180022000	Procesos Verbales	Indira Bilz Martinez Aparicio Caceres Y Otro	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Y Otros Demandados	21/07/2021	Auto Concede Termino - Poner En Conocimiento De Las Partes, El Dictamen Pericial Allegado Por Eldemandado Nain Chedraui Pisciotti, Por El Término De Tres (3) Días.
08001315301020180022000	Procesos Verbales	Indira Bilz Martinez Aparicio Caceres Y Otro	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Y Otros Demandados	21/07/2021	Auto Concede Termino - Poner En Conocimiento De Las Partes, El Dictamen Pericial Elaborado Por Laginecóloga Obstetra Carmen Sofia Padilla Buzon, Por El Término De Tres (3) Días.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210017200	Procesos Verbales	Luis Carlos Peña Buendia	Universidad Libre De Barranquilla	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 110 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210016800	Procesos Verbales	Marilu Salas De La Ossa	Bertilda Estela Ferrer Salas, Sin Otro Demandados	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

7b307855-0eab-43fa-b9b3-56ec9eeadb96